

RETIRO, 11 9 FEB 2020
DECRETO EXENTO N° 695,

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.662, de fecha 12.12.2019 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2020.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación pública N° 3024-5-L120 compra 6 AIRES ACONDICIONADOS INTERNADO INTALADOS MAS CONEXION RED ELECTRICA PARA INTERNADO LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN.
6. Ordinario N°595 Director Liceo Guillermo Marín Larraín con fecha 18.12.2019.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición, con cargo a Mantenimiento.

Que, el proveedor **FER-ELEC SERVICIOS ELECTRICOS E.I.R.L.** Rut **76.228.453-7** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación de compra de materiales **FER-ELEC SERVICIOS ELECTRICOS E.I.R.L.** Rut **76.228.453-7**. Por un monto de \$4.034.100 IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta presupuestaria 29.05.001 Máquinas y equipos de oficina \$4.034.100

Por un monto total de \$4.034.100 IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2020.

Aprótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE(S)



ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MANUEL SEPULVEDA MOLINA
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA(S)

CLG/NVT/AIM/MSM/ffe

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem